

HOJA DE AYUDA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y/O DE REPRESENTANTE LEGAL

Para realizar este trámite el solicitante proporcionará la siguiente documentación

1. **El comprobante del pago de aprovechamientos.** Este puede ser realizado de manera electrónica en las instituciones de crédito autorizadas a través de sus portales de Internet o en sus ventanillas bancarias, los datos correspondientes para el pago de aprovechamientos de estos trámites los puede obtener en las hojas de ayuda que se encuentran en los siguientes links:
 - a. Para el caso de cambio de razón social;
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/875431/hoja_ayuda_tramite_45_2024.pdf
 - b. Para el caso de cambio de representante legal;
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/875432/hoja_ayuda_tramite_46_2024.pdf
2. **Escrito en formato libre**, se requiere cumpla con lo siguiente:
 - a. Estar en papel membretado de la empresa o institución solicitante.
 - b. Indicar la razón social de la empresa o institución solicitante.
 - c. Especificar el número de la licencia, permiso o autorización en la que desea realizar el cambio de razón social y/o de representante legal.
 - d. Estar dirigido al Ing. Mario Arturo Reyes Sánchez, Director General Adjunto de Seguridad Radiológica.
 - e. Contener firma **autógrafo** del Representante Legal propuesto y en su caso del Encargado de Seguridad Radiológica autorizado.
 - f. Se recomienda que la fecha de emisión de este escrito no sea más allá de 15 días naturales (10 días hábiles) antes de la fecha del día de su entrega en las oficinas de la CNSNS.

3. **Formato de Solicitud Oficial.** Este formato deberá contener todos los datos solicitados y estar firmado en original con tinta azul, podrá obtener dicho formato en el siguiente link:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/126054/H-F16_CNSN-016-F.pdf, aplica por separado para cualquiera de los dos casos.
4. **Manual de Procedimientos,** presentar los cambios en los procedimientos que de ser el caso se den con motivo de este cambio, o de ser el caso solo presentara las hojas de la carátula, índice y donde se requiera el nombre de la razón social y/o representante legal.
5. Según lo que conforme su solicitud, deberá anexar:
 - a. **Original o copia certificada** (la cual le será devuelta) y copia simple (para cotejo), del documento notarial que acredite el cambio de razón social.
 - b. **Original o copia certificada** (la cual le será devuelta) y copia simple (para cotejo), del documento notarial que acredite el cambio de representante legal.

Nota: Una vez cotejados los originales o las copias certificadas con las copias simples, a petición suya se le devolverán dichos originales